

## Las escalas de prejuicio manifiesto y sutil: ¿una o dos dimensiones?

Esteve Espelt\*, Federico Javaloy y José Manuel Cornejo

Universidad de Barcelona

**Resumen:** Se analizan las escalas de prejuicio manifiesto y sutil de Pettigrew y Meertens (1995) para verificar su supuesta independencia. Para ello se tiene en cuenta su correlación, su estructura factorial y la capacidad predictiva de la tipología de prejuicio elaborada a partir de dichas escalas. La novedad respecto a otros estudios es que posteriormente al cuestionario que incluye las escalas mencionadas, se sitúa a los sujetos en una situación experimental de jurado simulado, lo que nos ofrece información adicional sobre la validez de la tipología. Los datos obtenidos muestran una alta correlación entre las dos escalas y una estructura factorial que también cuestiona que se trate de dos dimensiones independientes. En contrapartida, la tipología presenta cierta validez predictiva. Todo ello nos lleva a considerar que ambas escalas no son substantivas, sino que reflejan diferentes niveles de intensidad de un mismo constructo.

**Palabras clave:** Prejuicio manifiesto; prejuicio sutil; nuevo racismo; inmigrantes.

**Title:** Subtle and blatant prejudice scales: One or two dimensions?

**Abstract:** This paper examines whether the blatant and subtle prejudice scales of Pettigrew and Meertens (1995) are truly independent. We consider the correlation, factor structure and predictive capacity of the type of prejudice that these scales identify. In this study, subjects were administered the questionnaire and then placed in an experimental courtroom simulation, in which they act as members of the jury. The simulation stage, which represented the main innovation of the study, provided additional information on the validity of the typology. The data obtained showed a high correlation between the two scales and a factor structure that also calls into question the idea that the blatant and subtle prejudice scales are two independent dimensions. On the other hand, the typology presents a certain predictive value. All this suggests that the two scales reflect different levels of intensity of the same construct.

**Key words:** Blatant prejudice; subtle prejudice; new racism; immigrants.

### Introducción

El recuerdo de la política racial del nazismo desprestigió todo lo que tuviera que ver con la raza y promovió la elaboración de normas, leyes y declaraciones de principios en contra del racismo y a favor de la igualdad de todas las personas. La aprobación por la ONU de la *Carta de Derechos Humanos* en 1948 y las actividades de la UNESCO en esta dirección ayudaron a convertir el prejuicio étnico en algo indeseable y legitimaron las reivindicaciones y movilizaciones a favor de la igualdad de las minorías. Los cambios legislativos y la consolidación de la democracia, producto en parte de dichas acciones, tendieron a eliminar las prácticas discriminatorias legales, a tomar medidas para reducir la desigualdad y a establecer una norma social de tolerancia. En consecuencia, el racismo tuvo problemas para seguir expresándose abiertamente al quebrantar el principio de igualdad sobre el que se asienta y legítima, tanto ética como jurídicamente, la sociedad occidental moderna. El nuevo contexto social, incompatible con los prejuicios explícitos, hizo que en las últimas décadas el racismo tradicional evolucionara hacia formas más sutiles, disminuyendo significativamente sus expresiones más extremas y abiertas (Javaloy, 1994), sobre todo en situaciones públicas y en personas con un nivel de educación elevado.

Las encuestas que desde hace años vienen realizándose en los países occidentales nos señalan que el prejuicio étnico tiende a disminuir (para Estados Unidos ver Schuman, Steeh, Bobo y Krysan, 1997; para España, Barbadillo, 1997). Sin embargo, la situación de las minorías y diversas investigaciones nos indican que la realidad es más compleja. Como

denuncian los Informes anuales de SOS Racismo (1996-2005), en prácticamente todos los indicadores de calidad de vida los inmigrantes y los gitanos están en situación de inferioridad. Las investigaciones sobre la experiencia de los miembros minoritarios también nos revelan la discriminación y el rechazo de que son víctimas por parte de la mayoría de la sociedad (ver Díez Nicolás y Ramírez Lafita, 2001; Ramírez-Goicoechea, 1996). Igualmente las investigaciones experimentales nos muestran que, en buena parte, la mejora que señalan las encuestas es más aparente que real. Por ejemplo, diversos estudios han encontrado que las respuestas manifestadas en las escalas de actitud son incongruentes con las respuestas no controladas, ya sea porque éstas son inconscientes (Vanman, Paul, Ito y Miller, 1997) o porque no son vistas como expresiones de sus actitudes (Espelt, Javaloy y Cornejo, 2006).

Para poder explicar la incongruencia de estos resultados se formularon nuevas conceptualizaciones del prejuicio (Devine, 1995, p. 494). En primer lugar, surgieron en Estados Unidos las líneas del racismo simbólico (Sears y Kinder, 1971; McConahay y Hough, 1976) y moderno (McConahay, 1986). Estos autores señalaron que el racismo a la "antigua usanza" se estaba transformando para adaptarse a los nuevos valores de la sociedad. Esta nueva forma de expresión del racismo no confiesa directamente su naturaleza, se niega a declarar expresamente su tendencia a discriminar a los *negros* y se refugia en sobreentendidos, supuestos y afirmaciones implícitas. Es, por tanto, sutil e indirecto. Al mezclar sus sentimientos negativos con la defensa de los valores morales tradicionales se recubre de un aire de respetabilidad que lo hace más aceptable, incluso aparentemente compatible con las normas de tolerancia e igualdad, hecho que le permite ser más eficaz. Posteriormente, surgieron, también en Norteamérica, otras teorías que si bien mantienen posiciones próximas, enfatizan aspectos diferentes. Una de las más inte-

\* Dirección para correspondencia [Correspondence address]: Esteve Espelt. Departamento de Psicología Social. Facultad de Psicología. Universidad de Barcelona (España). E-mail: [eespelt@ub.edu](mailto:eespelt@ub.edu)

resantes es la del racismo aversivo (Gaertner y Dovidio, 1986; Dovidio y Gaertner, 2004), que a diferencia del racismo moderno que se centra en las personas políticamente conservadoras, focaliza su atención en las personas progresistas, con “buenas intenciones” hacia las minorías.

En el contexto europeo, Pettigrew y Meertens (1992, 1995; Meertens y Pettigrew, 1990) han elaborado la teoría del prejuicio sutil. Ésta ocupa una posición intermedia entre el racismo moderno y el aversivo (Meertens y Pettigrew, 1997, p. 68). Se aproxima al primero en su énfasis en los valores conservadores y coincide con el segundo al señalar que el prejuicio se manifiesta, más que en los sentimientos negativos hacia el exogrupo, en la ausencia de sentimientos positivos hacia él.

### El prejuicio sutil

Pettigrew y Meertens (1995) diferencian entre prejuicio manifiesto y sutil. El primero es la forma tradicional (es vehemente, cercano y directo), mientras que el segundo es la forma moderna (es frío, distante e indirecto).

Apoyándose en Allport (1971), señalan que el prejuicio manifiesto consta de dos componentes fundamentales: 1. Percepción de amenaza y rechazo del exogrupo. En su forma completa, incluye la creencia en la inferioridad genética de los miembros del exogrupo. Dicha creencia explica cualquier desventaja del exogrupo y así niega que exista discriminación. 2. Oposición al contacto íntimo con los miembros del exogrupo. Existe una resistencia emocional a las relaciones íntimas con personas del exogrupo. Esta dimensión, además, contiene un elemento de poder: trabajar bajo la supervisión de un miembro del exogrupo es rechazado.

Por su parte, el prejuicio sutil consta de tres componentes: 1. Defensa de los valores tradicionales. Se consideran aceptables aquellas conductas que concuerdan con los valores tradicionales del endogrupo. Existe la tendencia a culpabilizar a las víctimas del prejuicio de su propia situación, ya que se considera que no se comportan de la forma necesaria para tener éxito en la sociedad; es decir, no se atienen a las normas y valores de la mayoría. 2. Exageración de las diferencias culturales. La situación de desventaja de las minorías ya no se atribuye a su inferioridad genética, sino a sus particularidades culturales. Las diferencias pueden existir, pero el prejuicio sutil las exagera, con lo cual el exogrupo se percibe como “gente aparte”, completamente distintos al endogrupo. 3. Negación de emociones positivas hacia el exogrupo. No se admite la existencia de sentimientos negativos hacia los miembros de las minorías para no ser etiquetado de racista, pero el prejuicio se manifiesta no teniendo sentimientos positivos hacia ellos.

Pettigrew y Meertens (1995) miden el prejuicio manifiesto y sutil a través de dos escalas tipo Likert de 10 ítems cada una. Sobre la base de la posición que ocupa el individuo en ambas escalas construyen una tipología del prejuicio. Distinguen tres tipos de sujetos: (1) igualitarios, puntúan bajo en ambas escalas; (2) tradicionales o fanáticos, puntúan alto en

ambas escalas y (3) sutiles, puntúan bajo en la escala de prejuicio manifiesto y alto en la escala de prejuicio sutil. La cuarta posibilidad, que puntúan bajo en la escala de prejuicio sutil y alto en la escala de prejuicio manifiesto, es teóricamente inconsistente e indica que el sujeto ha respondido de manera incoherente, clasificándose dicha respuesta como *error*.

Los tres tipos de sujetos presentan un patrón de respuestas diferente para las cuestiones étnicas. Los sujetos igualitarios son más partidarios de adoptar medidas que mejoren la situación de los inmigrantes, mientras que los sujetos tradicionales restringirían sus derechos. Por su parte, los sutiles se acercan a los tradicionales en sus respuestas cuando disponen de racionalizaciones no prejuiciosas claras, en caso contrario, se aproximan a los igualitarios (Pettigrew y Meertens, 2001, p. 304).

### Críticas al prejuicio sutil

Las principales críticas a la teoría del prejuicio sutil, más que a su base teórica, se refieren a su operacionalización. Estas críticas son equiparables, e intercambiables, a las realizadas al racismo simbólico y al racismo moderno. En primer lugar, es cuestionable hasta qué punto la escala de prejuicio sutil es realmente diferente de la escala de prejuicio tradicional. Si bien los ítems utilizados en la escala de prejuicio sutil (y en las de racismo simbólico y moderno) son indicadores de prejuicio más sutiles y menos reactivos que las escalas de racismo tradicional, debemos reconocer que sus escalas están todavía fuertemente contaminadas por el efecto de la deseabilidad social, ya que está bastante claro cuál es la respuesta “socialmente correcta” (Brown, 1998, p. 246). Ello se refleja en las altas correlaciones entre ambos tipos de racismo, en algunos casos incluso superior a .70, hecho que puede justificar que se traten como un único constructo.

Además, el hecho de que ambas escalas no presentan una estructura factorial clara también va en contra de su pretendida substantividad. Coenders, Scheepers, Sniderman y Verberk (2001) reanalizan los datos de Pettigrew y Meertens, pero en lugar de separar previamente los ítems de las dos escalas, realizan un análisis factorial con los ítems de las dos escalas conjuntamente. En este caso, los resultados, ya sea con una rotación varimax u oblicua, no agrupan a los ítems en los dos factores esperados. Existe un factor que los autores denominan *prejuicio general* (determinado por 16 ítems) y otro factor etiquetado como *percepción de diferencias culturales* (los 4 ítems que miden la dimensión exageración de las diferencias culturales). Por tanto, dos de los tres componentes del prejuicio sutil saturan en el mismo factor que las dimensiones del prejuicio manifiesto.

También es discutible que algunos de los ítems con los que se pretende medir el prejuicio sutil sean realmente indicadores de prejuicio. En las diferentes formulaciones del nuevo racismo, la oposición a ciertas políticas públicas raciales se interpreta como una manifestación de racismo, cuando los motivos pueden ser de perspectiva política más que de

racismo encubierto (Sniderman y Tetlock, 1986). Se trata como prejuicio lo que simplemente podría ser un indicador de conservadurismo político. La oposición a determinadas iniciativas del gobierno puede tener su origen en el prejuicio, pero también a sus creencias sobre qué debería hacer el gobierno y cómo. Así, ante la pregunta “En España existen otros grupos que salen adelante por sus propios esfuerzos. Los magrebíes deberían hacer lo mismo sin que se les tenga que dar un trato especial”, que pretende medir la defensa de los valores tradicionales, la respuesta afirmativa se considera un indicador de prejuicio; sin embargo, ésta no sólo puede deberse a una actitud negativa hacia los magrebíes, sino también a su creencia sobre qué papel debe jugar el gobierno en la vida pública. Igualmente, como señala Brown (1995, 247), los cuatro ítems para medir la percepción de diferencias culturales (una diferencia alta se puntúa en la dirección del prejuicio) se encuentran en la misma situación, ya que muchos miembros de las minorías étnicas y partidarios de políticas progresistas consideran que es necesario enfatizar la importancia de reconocer y respetar las diferencias intergrupales como un antídoto contra la asimilación cultural. Por tanto, el significado de la respuesta a algunos ítems es discutible.

Como contrapartida, a favor de la distinción entre ambas escalas encontramos que la tipología que resulta de ellas es útil para profundizar en las características del racismo, como demuestra que presenten diferentes usos predictivos (Pettigrew y Meertens, 2001; ver Pedersen y Walter, 1997, para el caso del racismo moderno). Ello nos puede ayudar a entender mejor las sutilezas del racismo actual, ampliando nuestra comprensión de quién manifiesta sesgos raciales, qué tipo de sesgos y bajo qué condiciones.

### Objetivos del estudio

Dada la controversia existente sobre la validez de la tipología de prejuicio propuesta por Pettigrew y Meertens (1995), se analiza si las escalas de prejuicio manifiesto y sutil son substantivamente diferentes. Para ello se tiene en cuenta su correlación, su estructura factorial y la capacidad predictiva de la tipología propuesta hacia una serie de variables del cuestionario y sus respuestas en el experimento del jurado simulado.

## Método

### Participantes

La muestra estaba formada por 591 estudiantes (99 hombres y 490 mujeres) de segundo semestre de Psicología y de sexto semestre de Sociología. En ambos casos se trataba de alumnos que estaban cursando la asignatura de Psicología Social en la Universidad de Barcelona. Las edades de los sujetos están comprendidas entre los 18 y los 64 años, con una media de 20.93 y una desviación típica de 5.39.

## Instrumentos y Procedimiento

### Cuestionario

En primer lugar, se administró a los sujetos en el aula, como una práctica más de la asignatura, un cuestionario que como elemento central incluía las escalas de prejuicio manifiesto y sutil de Pettigrew y Meertens (1995), en la versión que Rueda, Navas y Gómez (1995; Rueda y Navas, 1996) han adaptado y validado en España. Los sujetos evalúan cada ítem en una escala tipo Likert de 6 puntos, desde 1 (totalmente en desacuerdo) hasta 6 (totalmente de acuerdo). Se optó, siguiendo a Rueda y Navas (1996) y Gómez y Huici (1999), por eliminar el punto medio de la escala original para forzar a los sujetos a posicionarse en una u otra dirección.

El cuestionario también contenía un código personal para poder vincular las dos fases del experimento, además de ítems de carácter sociodemográfico (sexo, edad), sobre la ideología (“Cuando se habla de política se utilizan normalmente las expresiones izquierda y derecha. En una escala de 0 a 10 donde 0 simboliza la extrema izquierda y 10 la extrema derecha, ¿dónde te situarías tú?”) y los valores postmaterialistas (para su medición recurrimos a una escala abreviada utilizada por el CIRES en la que el sujeto debe ordenar por orden de importancia cuatro objetivos sociales: “mantener el orden en la sociedad”, “dar a la gente más posibilidades para que participe en las decisiones del Gobierno”, “luchar contra la subida de los precios” y “proteger la libertad de expresión”). También se incluyeron diversos ítems, usados previamente en encuestas del CIRES, para utilizarlos como criterios de validez de la tipología de prejuicio. Concretamente, indicadores de autoritarismo (“En un mundo complicado como el actual lo mejor es atenerse a lo que nos digan las autoridades y expertos en quienes podamos confiar”); dogmatismo (“Un grupo en el que se toleran demasiadas diferencias de opinión entre sus miembros no puede durar mucho tiempo”); orientación hacia la inmigración en general (“Todos los habitantes del mundo deberían ser libres para ir de un país a otro y quedarse en el que deseen”); deseo de formar parte de determinados movimientos sociales relacionados con el tema de la inmigración (“Me gustaría formar parte del Movimiento de [ayuda al Tercer Mundo, Derechos Humanos, ayuda a los inmigrantes]”); y contacto con magrebíes (“¿Con qué frecuencia tienes contacto [juegas, trabajas, hablas...] con magrebíes?”). Para estos ítems se utilizó una escala tipo Likert de 6 puntos, de totalmente en desacuerdo (1) a totalmente de acuerdo (6), y de nunca (1) a muy a menudo (6) en el ítem de frecuencia de contacto. También incluimos algunos ítems que pretendían encubrir, en la medida de lo posible, el objetivo del estudio (como la escala de Cantril de evaluación de la situación personal y colectiva; ver CIRES, 1993).

### Experimento del jurado simulado en un entorno virtual

La segunda fase de la investigación, llevada a término de tres a cuatro semanas después de pasar el cuestionario, era el experimento del jurado simulado. Éste se realizó en el aula de ordenadores a través de un programa informático de elaboración propia. Se presentó como una práctica sobre formación de impresiones en la que participaban simultáneamente diversos grupos de psicología social. La tarea que se les planteaba a los sujetos consistía en formar parte, junto con otras cuatro personas, que en realidad eran simuladas, del jurado de un juicio virtual. Se les comunicaba que los diversos grupos estaban conectados en red a través de una intranet y que el ordenador formaría al azar jurados de cinco miembros. Se les decía que había diferentes casos a juzgar y que el ordenador seleccionaría

aleatoriamente el caso que correspondería a cada jurado. Se añadía que también eran diferentes las condiciones de aplicación del experimento. Algunos podrían discutir con el resto de miembros del jurado antes de tomar una decisión, mientras que otros podrían ver las decisiones que hubieran tomado los demás miembros del jurado pero sin poder dialogar con ellos. En realidad, todos los sujetos experimentales respondían en último lugar, sin poder dialogar con los otros “miembros” pero conociendo sus respuestas.

Después de la presentación del experimento, se les pedía un nombre que les identificara durante la sesión y que marcaran su código. Seguidamente, el ordenador simulaba que conectaba con un servidor y formaba al azar grupos de cinco personas, cuyos nombres iban apareciendo en la pantalla, siendo siempre el sujeto experimental el último en salir. A continuación, se presentaba al sujeto el caso a juzgar. Éste era elegido al azar entre las diferentes opciones existentes. A continuación, después de ver la decisión de los otros miembros del jurado, el sujeto experimental debía emitir su veredicto (inocente o culpable), decidir en una escala de 0 a 9 sobre el grado de inocencia o culpabilidad del acusado (de inocente sin ninguna duda a culpable sin ninguna duda) y, si lo declaraba culpable, dar una sentencia que podía ir de 6 hasta 60 años de cárcel.

En el caso se juzga a un hombre al que se imputa la violación y el asesinato de una chica. La mitad de las veces el acusado es presentado como David Torres, “un vecino de Barcelona”, en la otra mitad como Mohammed Chaib, “un inmigrante marroquí”. Además de la *etnia del acusado* había dos condiciones más (el *tipo de prueba* y la *composición-veredicto del jurado*) que si bien no se analizan en este artículo describimos brevemente (para su análisis, ver Espelt y otros, 2006). Existen tres tipos de prueba diferentes: prueba base (no hay pruebas concluyentes de la inocencia o culpabilidad del acusado); prueba inculpatória (se añade una información que revela la culpabilidad del acusado, pero al haber sido obtenida por métodos ilegales el jurado no la puede tomar en consideración); prueba exculpatória (ahora la información que no puede ser tenida en cuenta demostraría la inocencia del acusado). En la composición-veredicto del jurado varía el origen y la decisión de los miembros del jurado. En primer lugar, los cuatro miembros de éste son catalanes (todos ellos proceden de localidades catalanas y tienen nombres que les identifican como tales) y todos ellos declaran culpable al acusado. En una segunda condición, también todos los miembros del jurado declaran culpable al acusado pero con la novedad de que uno de ellos es de procedencia marroquí. En la tercera condición, hay tres miembros del jurado catalanes que declaran culpable al acusado, mientras que hay un miembro del jurado que es marroquí que lo declara inocente.

Finalizado el “juicio”, los sujetos podían expresar sus opiniones sobre el experimento. Éstas nos indican que la situación experimental resultaba verosímil y que, en general, los sujetos asumieron su rol de miembros del jurado. En último lugar, se les agradecía su participación y se les pedía que durante los próximos días en que se realizaba el estudio no comentasen nada de éste con aquellos compañeros que todavía no lo habían pasado, para no influir en sus respuestas.

## Resultados

### Escalas de prejuicio sutil y manifiesto

La media en la escala de prejuicio manifiesto es de 21.11 ( $N=578$ ) con una desviación típica de 8.38; para la escala de prejuicio sutil la media es de 33.18 ( $N=572$ ) y la desviación

típica de 9.55. La prueba de la  $t$  de Student nos indica que la diferencia entre ambas escalas es significativa ( $t(566) = -44.70$ ;  $p < .0001$ ), confirmando que en la actualidad el prejuicio tiende a expresarse más a nivel sutil que manifiesto. Este es un resultado ampliamente respaldado por la literatura sobre el tema (ver Pettigrew y Meertens, 1995; Rueda y Navas, 1996).

### Fiabilidad

Para ver la consistencia interna de la escala utilizamos el  $\alpha$  de Cronbach. Los coeficientes obtenidos fueron de .85 para la escala de prejuicio manifiesto y de .86 para la escala sutil, con una fiabilidad global de ambas escalas de .91. Por tanto, dado que los valores son superiores a .7, dichas escalas presentan unos coeficientes de fiabilidad suficientemente altos para considerar que la mayor parte de la varianza en las puntuaciones de las escalas está libre del error de medida producido por la heterogeneidad de los ítems.

### Correlación y estructura de las escalas de prejuicio

La correlación entre las escalas de prejuicio manifiesto y sutil es de .76 ( $p = .000$ ). Una correlación tan alta cuestiona que estemos midiendo dos constructos diferentes. El análisis factorial, sobre el conjunto de los ítems de las escalas de prejuicio manifiesto y sutil, con el método de factores principales y con una extracción de dos factores, nos proporciona un primer factor que explica el 39.6% de la varianza total y un segundo factor que explica el 7.9% (ver la Tabla 1). Con rotación varimax, el primer factor incluye los ítems de las dos primeras dimensiones del prejuicio sutil (valores tradicionales y diferencias culturales), además de diversos ítems que en teoría corresponden a la dimensión “percepción de amenaza y rechazo” de la escala de prejuicio tradicional. El segundo factor contiene a la mayoría de ítems que corresponden al prejuicio manifiesto y también los dos ítems de la dimensión “negación de emociones positivas” del prejuicio sutil. Con rotación oblimin, los resultados son parecidos. En suma, los factores obtenidos no se corresponden claramente con los propuestos teóricamente.

### Tipología de prejuicio: sujetos igualitarios, sutiles y tradicionales

Al combinar las puntuaciones medias de los participantes en las escalas de prejuicio manifiesto y sutil construimos la tipología propuesta por Pettigrew y Meertens. La mayoría presenta un perfil igualitario (60.8%), un porcentaje considerable se clasifican como sujetos sutiles (32.3%), mientras que una pequeña minoría puede considerarse como sujetos tradicionales (6.9%) (ver la Tabla 2). No hemos encontrado sujetos que presenten un carácter inconsistente, es decir, que hayan puntuado alto en prejuicio manifiesto y bajo en prejuicio sutil.

**Tabla 1:** Cargas factoriales de los ítems de prejuicio sutil y manifiesto con rotación varimax y oblimin.

Ítem	FACTOR I		FACTOR II		Comunal.
	varimax	oblimin	varimax	oblimin	
01-PMrechazo	.56	.60			.34
02-PMrechazo	.45	.35	.52	.42	.47
03-PMrechazo	.61	.64			.42
04-PMrechazo	.46	.34	.59	.50	.56
05-PMrechazo	.56	.51	.44		.51
06-PMrechazo	.34		.43	.36	.30
07-PMcontacto			.78	.84	.63
08-PMcontacto	.33		.64	.61	.52
09-PMcontacto			.80	.90	.65
10-PMcontacto			.73	.76	.56
11-PSvalores	.69	.72			.52
12-PSvalores	.64	.68			.45
13-PSvalores	.67	.69			.51
14-PSvalores	.74	.82			.56
15-PSdiferencias	.64	.65	.31		.51
16-PSdiferencias	.63	.64			.47
17-PSdiferencias	.60	.62			.41
18-PSdiferencias	.61	.65			.40
19-PSemociones			.47	.45	.27
20-PSemociones	.33		.56	.51	.42
Varianza explicada		39.6%		7.9%	47.49

**Tabla 2:** Tipología de prejuicio.

	N	%	% válido
Igualitarios	345	58.4	60.8
Sutiles	183	31.0	32.3
Tradicionalistas	39	6.6	6.9
Perdidos	24	4.1	
Total	591	100	

Los sujetos igualitarios se sitúan significativamente más a la izquierda en el espectro ideológico y mantienen más valores postmaterialistas que los sujetos sutiles (2.9 vs. 3.8,  $t = -6.06$ ,  $p = .000$ ; y 61.3% vs. 41.0%,  $\chi^2 = 4.42$ ,  $p = .003$ , respectivamente) y tradicionales (2.9 vs. 4.0,  $t = -4.12$ ,  $p = .000$ ; y

61.3% vs. 35.1%,  $\chi^2 = 3.07$ ,  $p = .002$ , respectivamente). En cambio, los sujetos sutiles y tradicionales no presentan diferencias significativas entre sí en estas dos variables. En autoritarismo y dogmatismo, los sujetos igualitarios puntúan significativamente más bajo que los sujetos sutiles (1.9 vs. 2.4,  $t = -5.19$ ,  $p = .000$ ; y 2.0 vs. 3.1,  $t = -8.75$ ,  $p = .000$ , respectivamente) y tradicionales (1.9 vs. 2.9,  $t = -5.34$ ,  $p = .000$ ; y 2.0 vs. 3.8,  $t = -8.96$ ;  $p = .000$ , respectivamente). En este caso, los sujetos sutiles y tradicionales también se diferencian significativamente entre sí (2.4 vs. 2.9;  $t = -2.19$ ;  $p = .029$ ; y 3.1 vs. 3.8;  $t = -2.84$ ;  $p = .005$ ) (ver la Tabla 3).

**Tabla 3:** Comparación igualitarios-sutiles-tradicionales en autoritarismo-dogmatismo.

	Ideología (0-10)			Postmaterialismo		Autoritarismo			Dogmatismo		
	n	M	DT	n	%	n	M	DT	N	M	DT
Igualitarios	339	2.9	1.6	333	61.3	345	1.9	1.1	344	2.0	1.1
Sutiles	179	3.8	1.7	182	41.0	183	2.4	1.2	181	3.1	1.5
Tradicionalistas	39	4.0	1.5	37	35.1	39	2.9	1.1	38	3.8	1.4

Los sujetos igualitarios son significativamente más partidarios que los sujetos con prejuicio sutil y manifiesto de formar parte de los movimientos de derechos humanos (4.8 vs. 4.5,  $t = 2.25$ ,  $p = .025$ ; y 4.8 vs. 3.8,  $t = 4.83$ ,  $p = .000$ , respectivamente) y de ayuda a los inmigrantes (4.6 vs. 3.9,  $t = 6.42$ ,  $p = .000$ ; y 4.6 vs. 2.5,  $t = 10.02$ ,  $p = .000$ , respectivamente). En el movimiento de ayuda al Tercer Mundo, los igualitarios no se diferencian de los sutiles, pero sí de los tradicionales (4.6 vs. 3.9,  $t = 3.40$ ,  $p = .001$ ). Por su parte, los sujetos sutiles se diferencian significativamente de los tradicionales en los tres movimientos (4.5 vs. 3.8,  $t = 3.79$ ,  $p = .000$ ; 3.9 vs. 2.5,  $t = 6.36$ ,

$p = .000$ ; 4.5 vs. 3.9,  $t = -2.83$ ,  $p = .005$ , respectivamente) (ver la Tabla 4).

Los sujetos igualitarios tienen una actitud general significativamente más favorable hacia la inmigración ("Todos los habitantes del mundo deberían ser libres para ir de un país a otro y quedarse en el que deseen") que los sujetos sutiles (5.2 vs. 4.4,  $t = 6.81$ ,  $p = .000$ ) y tradicionales (5.2 vs. 3.3,  $t = 9.75$ ,  $p = .000$ ). Por su parte, los sujetos sutiles también se diferencian significativamente de los tradicionales (4.4 vs. 3.3,  $t = 4.85$ ,  $p = .000$ ).

**Tabla 4:** Movimientos sociales.

	M. Derechos Humanos			M. ayuda inmigrantes			M. ayuda 3er. Mundo		
	<i>n</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>n</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>n</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>
Igualitarios	345	4.8	1.2	343	4.6	1.2	344	4.6	1.2
Sutiles	183	4.5	1.3	183	3.9	1.2	183	4.5	1.2
Tradicionales	39	3.8	1.5	39	2.5	1.4	38	3.9	1.4

Respecto al contacto con inmigrantes magrebíes (“¿Con qué frecuencia tienes contacto [juegas, trabajas, hablas...] con magrebíes?”), los sujetos igualitarios manifiestan tener un mayor contacto con ellos que los sutiles (2.6 *vs.* 2.0,  $t=4.64$ ,  $p=.000$ ) y tradicionales (2.6 *vs.* 1.9,  $t=3.11$ ,  $p=.002$ ), mientras que estos dos últimos no presentan diferencias entre ellos (ver la Tabla 5).

**Tabla 5:** Contacto con inmigrantes magrebíes.

	Derecho libre circulación personas			Frecuencia contacto magrebíes		
	<i>n</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>n</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>
Igualitarios	345	5.2	1.0	345	2.6	1.4
Sutiles	183	4.4	1.3	183	2.0	1.3
Tradicionales	39	3.3	1.2	39	1.9	1.5

### Experimento del jurado simulado

Al vincular la tipología con el experimento del jurado simulado encontramos que el 68.9% de los sujetos declara culpable a Mohammed, mientras que en el caso de David el porcentaje disminuye hasta el 58.5%, siendo dicha diferencia estadísticamente significativa ( $z=2.10$ ;  $p=.035$ ). Sin embargo, cuando estratificamos este resultado en función de la tipología de prejuicio, con lo que las comparaciones se basan en un menor número de casos, la diferencia entre David y Mohammed deja de ser significativa en los tres tipos de sujetos. Por otra parte, el porcentaje de culpabilidad de los sujetos igualitarios es significativamente más pequeño que el de los sujetos sutiles, tanto en el caso de David (50.5% *vs.* 65.7%,  $z=1.96$ ,  $p=.049$ ) como de Mohammed (58.7% *vs.* 80.3%,  $z=2.94$ ,  $p=.003$ ), y que el de los sujetos tradicionales (David: 50.5% *vs.* 90.9%,  $z=2.56$ ,  $p=.010$ ; Mohammed: 58.7% *vs.* 88.9%,  $z=2.46$ ,  $p=.013$ ). En cambio, entre sutiles y tradicionales las diferencias no son significativas (ver la Tabla 6).

**Tabla 6:** Veredicto de culpable según etnia del acusado

	David Torres		Mohammed Chaib	
	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%
Total	183	58.5	193	68.9*
Sujetos igualitarios	105	50.5	109	58.7
Sujetos sutiles	67	65.7	66	80.3
Sujetos tradicionales	11	90.9	18	88.9

\*\*\*  $p<.0001$ ; \*\*  $p<.01$ ; \*  $p<.05$  (compara a David con Mohammed)

Respecto al grado de culpabilidad, Mohammed es encontrado más culpable que David de manera significativa (5.6 *vs.* 6.4;  $t=-3.63$ ;  $p=.000$ ) (ver la Tabla 7). Al segmentar este resultado en función de los diferentes tipos de sujetos, los igualitarios y los tradicionales no presentan diferencias significativas, mientras que los sutiles (5.9 *vs.* 7.1;  $t=-3.89$ ;  $p=.000$ ) atribuyen mayor culpabilidad a Mohammed. Por otra parte, cuando se trata de David, la diferencia entre los igualitarios y los sutiles deja de ser significativa, mientras que las otras diferencias se mantienen (igualitarios-tradicionales: 5.2 *vs.* 7.1;  $z=-2.67$ ;  $p=.008$ ; sutiles-tradicionales: 5.9 *vs.* 7.1;  $z=-2.14$ ;  $p=.032$ ). En Mohammed, todas las diferencias son significativas (igualitarios-sutiles: 5.6 *vs.* 7.1,  $t=-4.63$ ;  $p=.000$ ; igualitarios-tradicionales: 5.6 *vs.* 8.2;  $z=-4.98$ ;  $p=.000$ ; sutiles-tradicionales: 7.1 *vs.* 8.2;  $t=-2.21$ ;  $p=.030$ ).

En la sentencia, Mohammed recibe un trato más duro que David (20.8 *vs.* 31.6;  $t=-7.08$ ;  $p=.000$ ), que se mantiene tanto en los sujetos igualitarios (19.4 *vs.* 23.4;  $t=-2.21$ ;  $p=.029$ ) como en los sutiles (21.9 *vs.* 36.1;  $t=-6.48$ ;  $p=.000$ ) y tradicionales (23.6 *vs.* 49.3;  $t=-6.75$ ;  $p=.000$ ) (ver la Tabla 7). Además, en el caso de David no existen diferencias significativas entre los diferentes tipos de sujetos. En cambio, cuando se trata de Mohammed, los igualitarios presentan una sentencia significativamente inferior a los sutiles (23.4 *vs.* 36.1;  $t=-5.43$ ;  $p=.000$ ) y tradicionales (23.4 *vs.* 49.3;  $t=-8.00$ ;  $p=.000$ ), mientras los sutiles también se diferencian de los tradicionales (36.1 *vs.* 49.3;  $t=-3.72$ ;  $p=.000$ ).

**Tabla 7:** Grado de culpabilidad - sentencia

	Grado de culpabilidad						Sentencia					
	David Torres			Mohammed Chaib			David Torres			Mohammed Chaib		
	<i>n</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>n</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>n</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>n</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>
Total	183	5.6	2.0	193	6.4***	2.3	107	20.8	8.1	133	31.6***	15.0
Sujetos igualitarios	105	5.2	2.2	109	5.6	2.3	53	19.4	7.7	64	23.4*	12.0
Sujetos sutiles	67	5.9	1.8	66	7.1***	1.9	44	21.9	8.1	53	36.1**	13.2
Sujetos tradicionales	11	7.1	1.2	18	8.2	1.6	10	23.6	9.5	16	49.3**	9.4

\*\*\*  $p<.0001$ ; \*\*  $p<.01$ ; \*  $p<.05$  (compara a David con Mohammed)

## Discusión

Para entender cómo se expresa el racismo en la actualidad es esencial la distinción entre viejo y nuevo racismo, siendo el prejuicio sutil y la tipología de prejuicio que propone una de sus formulaciones más interesantes. Los resultados de la tipología de prejuicio de nuestra investigación son parecidos a los de otros estudios realizados en España (especialmente a los de Gómez y Huici, 1999, y, en menor medida, a los de Rueda y Navas, 1996). La mayoría de sujetos son igualitarios y sólo una minoría manifiesta abiertamente su prejuicio, mientras que entre una y dos quintas partes expresan sus prejuicios sutilmente. En cambio, los resultados de Molero, Cuadrado y Navas (2003) difieren de los anteriores (sólo un 7% de sus sujetos son clasificados como igualitarios, un 46% como sutiles y un 47% como tradicionales). Ello se debe, casi con toda seguridad, a los diferentes tipos de muestra utilizados. Mientras que los dos primeros estudios, al igual que el nuestro, se han realizado con estudiantes, Molero y sus colegas han trabajado con personas con un nivel de estudios medio-bajo (aproximadamente el 60% de los hombres eran agricultores y el 50% de las mujeres eran amas de casa) y, además, de la provincia de Almería, un lugar con episodios especialmente conflictivos entre la población autóctona y los inmigrantes. Ello nos sugiere que no en todas las capas de la población están igualmente asentados los valores igualitarios y que los contextos conflictivos facilitan una regresión hacia formas más directas de prejuicio.

A nivel conceptual la distinción entre ambos tipos de prejuicio es ampliamente aceptada, sin embargo, a nivel empírico plantea fuertes controversias. La teoría predice alguna asociación entre los dos tipos de racismo, ya que comparten un origen común, pero una correlación tan alta como la encontrada en nuestro estudio (.76) cuestiona su independencia y ofrece un fuerte argumento para tratar ambas escalas como un único constructo. En otras investigaciones que también tienen por exogrupo a los magrebíes se encuentran valores similares. Así, Rueda y Navas (1996) obtienen una correlación de .73 para dicho colectivo y en la muestra francesa de Pettigrew y Meertens (1995), con los norteafricanos como exogrupo, la correlación es de .70.

La estructura factorial hallada también nos hace dudar de la substantividad de ambas escalas. Algunos ítems presentan cargas factoriales parecidas en ambos factores (2, “Los españoles y los magrebíes no pueden estar realmente tranquilos unos con otros aunque sean amigos”; 4, “Los magrebíes ocupan trabajos, viviendas y puestos escolares que no saben utilizar y que deberían ser ocupados por otras personas”; 5, “No se puede uno fiar de la honestidad de los magrebíes”).

Además, ítems que corresponden a escalas diferentes presentan un contenido muy parecido, lo que se refleja en los resultados obtenidos. Así, el ítem 3 (“La mayoría de los magrebíes que reciben algún tipo de ayuda social o económica podrían vivir sin ella si lo quisieran”), que mide prejuicio manifiesto, es muy similar a los ítems 11 (“En España existen otros grupos que salen adelante por sus propios esfuerzos. Los magrebíes deberían hacer lo mismo sin que se les tenga que dar un trato especial”) y 14 (“Si los magrebíes se quisieran esforzar un poco más, podrían estar, al menos, tan acomodados como los demás”) de la escala de prejuicio sutil, lo que nos cuestiona la validez de dichos ítems para diferenciar entre la forma sutil y manifiesta del prejuicio. Por ello, creemos que algunos de los ítems utilizados deberían revisarse; como ya están haciendo algunos de los expertos en el tema (ver Navas y otros, 2004).

En contrapartida, la tipología elaborada sobre la base de dichas escalas constituye una herramienta útil para el análisis del prejuicio. Primero, los sujetos igualitarios se diferencian de los sutiles y tradicionales, aunque entre estos dos últimos no siempre encontramos diferencias significativas, en algunas variables que les caracterizan, como la ideología y el postmaterialismo. En segundo lugar, la tipología presenta cierta capacidad predictiva en “temas étnicos”. Aunque con alguna excepción, encuentra diferencias significativas en el deseo de formar parte de diferentes movimientos sociales que se relacionan con la inmigración, derecho a la libre circulación de las personas y en la frecuencia de contacto con magrebíes. En el experimento del jurado simulado la tipología nos predice una mayor o menor severidad en las repuestas de los sujetos. Los sujetos tradicionales, independientemente de la etnia del acusado, tienden a ser más severos y los sujetos igualitarios más indulgentes, mientras que los sujetos sutiles se posicionan entre los otros dos, aproximándose más a los sujetos tradicionales cuando juzgan al inmigrante marroquí.

En suma, los datos no son del todo concluyentes. Por una parte, la alta correlación entre ambas escalas y el hecho de que no presenten una estructura factorial clara, nos ofrecen argumentos para defender su unidimensionalidad. Por otra parte, la capacidad predictiva de la tipología propuesta sobre la base de dichas escalas apoya la postura de tratar ambas escalas como independientes y, en cualquier caso, justifica su utilidad para analizar el racismo. Estos argumentos dispares nos llevan a considerar que, mientras se revisan algunos de sus ítems, sería más prudente hacer un uso unidimensional de dichas escalas, considerando que éstas reflejan diferentes niveles de discapacidad social.

## Referencias

- Allport, G.W. (1971). *La naturaleza del prejuicio*. Buenos Aires: Eudeba (Orig. 1954).
- Barbadillo, P. (1997). *Extranjería, racismo y xenofobia en la España contemporánea, la evolución de los setenta a los noventa*. Madrid: CIS.
- Brown, R.J. (1998). *Prejuicio. Su psicología social*. Madrid: Alianza (Orig. 1995).
- CIRES (1993). *La realidad social en España 1991-92*. Barcelona: Ediciones B.
- Coenders, M., Scheepers, P., Sniderman, P. y Verberk, G. (2001). Blatant and subtle prejudice: dimensions, determinants, and consequences;

- some comments on Pettigrew and Meertens. *European Journal of Social Psychology*, 31, 281-297.
- Devine, P. (1995). Prejudice and outgroup perception. En A. Tesser (Ed.). *Advanced Social Psychology* (pp. 467-526). Nueva York: McGraw Hill.
- Diez Nicolas, J. y Ramírez Lafita, M.J. (2001). *La inmigración en España: una década de investigaciones*. Madrid: IMSERSO.
- Dovidio, J., Gaertner, S. (2004). Aversive racism. *Advances in Experimental Social Psychology*, 36, 1-52.
- Espelt, E., Javaloy, F. y Cornejo, J.M. (2006). La paradoja del racismo aversivo hacia los inmigrantes: un estudio experimental. *Revista de Psicología Social*, 21 (1), 3-20.
- Gaertner, S. y Dovidio, J. (1986). The aversive form of racism. En J. Dovidio, S. Gaertner (Eds.) *Prejudice, discrimination and racism* (pp. 61-89). San Diego: Academic.
- Gómez, A. y Huici, C. (1999). Orientación política y racismo sutil y manifiesto: relaciones con la discriminación. *Revista de Psicología Social*, 14 (2-3), 159-180.
- Javaloy, F. (1994). El nuevo rostro del racismo. *Anales de Psicología*, 10 (1), 19-28.
- McConahay, J.B. (1986). Modern racism, ambivalence, and the modern racism scale. En J. Dovidio, S. Gaertner (Eds.) *Prejudice, discrimination and racism* (pp. 91-125). San Diego: Academic.
- McConahay, J.B., Hough, J. (1976). Symbolic racism. *Journal of Social Issues*, 32, 23-45.
- Meertens, R. y Pettigrew, T. (1990). Subtle versus blatant prejudice: A four nation comparison. Paper presented at the *Congress of the European Association of Experimental Psychology*, Budapest.
- Meertens, R. y Pettigrew, T. (1997). Is subtle prejudice really prejudice? *Public Opinion Quarterly*, 61, 54-71.
- Molero, F., Cuadrado, I. y Navas, M. (2003). Las nuevas expresiones del prejuicio racial: aspectos teóricos y empíricos. En J.F. Morales, C. Huici (Eds.). *Estudios de psicología social* (pp. 83-117). Madrid: UNED.
- Pedersen, A., Walker, I. (1997). Prejudice against Australian Aborigines: old-fashioned and modern forms. *European Journal of Social Psychology*, 27, 561-587.
- Pettigrew, T. y Meertens, R. (1992). Le racisme voilé: dimensions et mesure. En M. Wieviorka (Ed.) *Racisme et Modernité* (pp. 109-126). Paris: La Découverte.
- Pettigrew, T. y Meertens, R. (1995). Subtle and blatant prejudice in Western Europe. *European Journal of Social Psychology*, 25, 57-75.
- Pettigrew, T. y Meertens, R. (2001). In defense of the subtle prejudice concept: a retort. *European Journal of Social Psychology*, 31, 299-309.
- Ramírez-Goicoechea, E. (1996). *Inmigrantes en España: vidas y experiencias*. Madrid: CIS.
- Rueda, J.F. y Navas, M. (1996). Hacia una evaluación de las nuevas formas del prejuicio racial: las actitudes sutiles del racismo. *Revista de Psicología Social*, 11 (2), 131-149.
- Rueda, J.F., Navas, M., Gómez, C. (1995). Las nuevas expresiones del racismo: adaptación de una escala de prejuicio sutil. En Sánchez, J., Ullán, A. (Eds.). *Procesos psicosociales básicos y grupales* (pp. 357-370). Salamanca: Eudema.
- Navas, M., García, M.C., Rojas, A.J., Pumares, P., Sánchez-Miranda, J. (2004). Actitudes de aculturación y prejuicio: un estudio desde la perspectiva de autóctonos e inmigrantes en Almería. En *4º Congreso sobre la Inmigración en España. Ciudadanía y Participación*. Girona, 10-13 de noviembre de 2004.
- Schuman, H., Steeh, C., Bobo, L. y Krysan, M. (1997). *Racial attitudes in America: Trends and interpretations*. Cambridge: Harvard University.
- Sears, D. y Kinder, D. (1971). Racial tensions and voting Los Angeles. En W. Hirsh (Ed.). *Los Angeles. Viability and prospects for metropolitan leadership* (pp. 53-84). Nueva York: Praeger.
- Sniderman, P. y Tetlock, P. (1986). Symbolic racism: Problems of motive attribution in political analysis. *Journal of Social Issues*, 42, 129-150.
- SOS Racismo. (1996). *Informe anual sobre el racismo en el Estado Español*. San Sebastian: Tercera Prensa.
- SOS Racismo. (1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005). *Informe anual sobre el racismo en el Estado Español*. Barcelona: Epsa e Icaria.
- Vanman, E., Paul, B., Ito, T. y Miller, N. (1997). The modern face of prejudice and structural features that moderate the effect of cooperation on affect. *Journal of Personality and Social Psychology*, 73 (5), 941-959.

(Artículo recibido: 16-2-05; aceptado: 10-4-06)